

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

4477

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 21 de septiembre de 2022, del Director de Turismo y Hostelería, que pone fin al procedimiento de comprobación del cumplimiento de las obligaciones y requisitos que habilitan para el ejercicio de la actividad.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución referida, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada en el procedimiento, que se identifica en el anexo, puede acceder al texto íntegro de la resolución personándose en las dependencias de la Oficina Territorial de Turismo y Comercio de Bizkaia, sita en la C/ General Concha, 23, de Bilbao.

Frente a la resolución, que no pone fin a la vía administrativa, la persona interesada puede interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Turismo y Comercio, en el plazo de un mes.

Esta notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2022.

El Director de Turismo y Hostelería,
GREGORIO JOSÉ ZURRO TOBAJAS.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
78935724T	EBI00890